

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: **MARCH RENTA FIJA 1-3 AÑOS, FI**  
Identificador de entidad jurídica: 959800WFEWAQ2FL8AC55  
-CLASE A: ISIN ES0160995009  
-CLASE C: ISIN ES0160995017

## Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: \_\_\_%**

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_\_%**

**Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del 5 % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



### ¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Se analizan características medioambientales y sociales de los activos que componen la cartera como parte del proceso de inversión, proporcionando un rating ASG interno tanto a cada activo como a la cartera agregada. Esta calificación interna, que se basa en el grado de promoción de cada activo individual que compone la cartera, se obtiene utilizando datos y metodología de los proveedores ASG de primer nivel.

Entre otras características, este producto financiero promueve:

- Características medioambientales:** El uso sostenible de recursos (energía, agua y tierra), la reducción de emisiones (carbono, residuos y contaminación de aire), y una mejora de la huella ambiental de tanto sus proveedores como de sus productos (impacto y gestión). Así mismo, se promueve la buena gobernanza y el establecimiento de procesos adecuados para alcanzar los objetivos deseados a nivel medioambiental.
- Características sociales:** Una mejora de las relaciones y condiciones laborales de los empleados, así como la formación para mejorar sus habilidades y la reducción de accidentes en el ámbito laboral. Adicionalmente, fomenta la mejora de la experiencia del cliente y la responsabilidad en los efectos que el producto de la empresa tiene sobre sus clientes y sus productos. Se promueven políticas de implicación por parte de las compañías con su

comunidad, siendo el objetivo conseguir un impacto social positivo a nivel local a través de la mejora de los derechos humanos y laborales en sus comunidades de referencia.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Se utiliza una amplia gama de indicadores sostenibles a nivel medioambiental, tales como objetivos de eficiencia energética, el uso de energías renovables, el consumo total de energía, el objetivo de eficiencia en el consumo de agua, el ratio de agua reciclada, la emisión de gases de efecto invernadero, el tratamiento de residuos, el coste indirecto de las emisiones de proveedores, el grado de impacto medioambiental de productos, las inversiones a nivel medioambiental, el análisis del riesgo medioambiental y políticas existentes de este riesgo, y la existencia y análisis del equipo medioambiental de la compañía y su formación.

A nivel social, se consideran no solo los objetivos ligados a la compañía y su entorno, sino también al resto de grupos de interés. Los principales indicadores sostenibles utilizados en el ámbito social son la existencia de políticas y representación sindical, las horas de formación, los días perdidos por el trabajador vs días totales, la satisfacción de empleados, el horario flexible, la remuneración y condiciones laborales, la rotación de empleados, la tasa de accidentes laborales, la tasa de muertes laborales, los incidentes de seguridad laboral y salud, la diversidad entre sus empleados, los empleados con minusvalías, la tasa de mujeres en la compañía y entre el equipo directivo, el nivel de satisfacción entre sus clientes, las políticas de privacidad, la existencia de políticas de gestión de proveedores, la existencia de políticas de denuncia de irregularidades (whistleblowing), los proyectos de participación de la compañía con la comunidad, y el empleo e impacto local.

En el análisis de deuda soberana, los indicadores sostenibles utilizados son los siguientes:

- a. A nivel medioambiental, se utilizan tres indicadores: la intensidad del uso de carbón, el consumo de energías renovables, y la intensidad energética.
- b. A nivel social, se utilizan tres indicadores: la esperanza de vida, la facilidad de acceso a educación secundaria, y la riqueza per cápita.
- c. A nivel de gobernanza, se utilizan seis indicadores: el derecho a voto, la estabilidad política, la efectividad del gobierno, la calidad regulatoria, la equidad de derechos, y el control de la corrupción.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles buscan contribuir, entre otros, a los siguientes objetivos de sostenibilidad:

**Medioambientales:**

- Lucha contra el cambio climático
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
- Uso sostenible de los recursos (energía, agua y tierra)
- Mejora de la huella medioambiental
- Preservación de los recursos naturales y de la biodiversidad

**Sociales:**

- Mejora de las relaciones y condiciones laborales y de seguridad de los empleados
- Mejora de la salud y bienestar de los empleados y clientes y de la sociedad en su conjunto

- Reducción de las desigualdades
- Fomento de la producción y consumo responsables
- Mejorar el cumplimiento de las compañías con los derechos humanos
- Mejorar la diversidad e independencia de los miembros del consejo y de los equipos de dirección

Para contribuir a dichos objetivos de sostenibilidad a largo plazo, se diferencian entre dos tipos de activos con el fin de definir que inversiones son consideradas como sostenibles:

#### **I - Deuda Corporativa**

Las inversiones deben cumplir alguna de las siguientes características para ser consideradas como sostenibles:

- a. Su involucración en una estrategia claramente definida de reducción de emisiones GHG, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Se utiliza la iniciativa global "Science Based Targets Initiative (SBTi)" con el fin de seleccionar estas inversiones. SBTi es una asociación entre CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de Naciones Unidas, World Resources Institute (WRI) y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).

La iniciativa SBTi:

- Define y promueve las mejores prácticas en reducción de emisiones y objetivos de emisiones net-zero, en línea con la ciencia del clima.
- Suministra asistencia técnica y recursos expertos a compañías que establecen objetivos basados en ciencia (SBT).
- Sirve de unión a un equipo de expertos especializados con el fin de proporcionar a las compañías un asesoramiento independiente y la validación técnica de sus objetivos.
- Es el socio principal de la campaña Business Ambition for 1.5°C – una llamada urgente a la acción procedente de una coalición global de agencias de Naciones Unidas, líderes empresariales e industriales que tiene como objetivo movilizar a las compañías a establecer objetivos SBT de net-zero alineados con un futuro de 1.5°C.

El fondo selecciona emisores que están comprometidos a reducir sus emisiones GHG en línea con los objetivos del Acuerdo de París o que tengan ya un objetivo establecido de reducción. Información adicional sobre la iniciativa SBTi se puede encontrar en la siguiente web: <https://sciencebasedtargets.org/>

- b. Tener un impacto cuantificable en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyos objetivos, ligados a los propios objetivos de sostenibilidad de las inversiones sostenibles de este producto financiero, están diseñados como punta de lanza para erradicar la pobreza y otras carencias a través de una mejora de la salud y educación, reducción de la desigualdad, protección del planeta y aumento de la prosperidad a nivel global. El proceso de selección se basa en el análisis de compañías cuya actividad, modelo de gestión y resultados tienen como objetivos la mitigación de problemas sociales generales y la sostenibilidad de los recursos del planeta identificados a través de los ODS.

El grado de alineamiento con dichos ODS se monitoriza a través de datos de proveedores externos de reconocida solvencia. Al mismo tiempo, se analiza el porcentaje de los ingresos de las compañías directamente ligados a esos ODS.

- c. Indicadores de impacto medibles: Las métricas específicas asociadas con las actividades de los ODS se analizan y monitorizan periódicamente, a través de la información obtenida de proveedores expertos de primer nivel y reconocida solvencia. Estas métricas se

*analizan a nivel compañía y miden los resultados positivos o negativos asociados a las prácticas operacionales o de gobernanza de la compañía. El consumo de recursos hídricos, la intensidad de emisiones Scope 1 & 2, o la tasa de lesiones con tiempo perdido son algunos de los ejemplos de las métricas operacionales utilizadas.*

*Este producto financiero considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Además de esta criba negativa, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte la cartera utilizando datos de proveedores externos.*

*Las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios. El gestor del fondo debe analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.*

*Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas.*

*Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de terceros de gran reputación. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán tenidas en cuenta como empresas que el gestor del fondo considera inversiones sostenibles.*

*Con este producto también se permite invertir en bonos o programas de notas verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad. Se trata de instrumentos de deuda de renta fija que permiten al emisor financiar o refinanciar iniciativas o actividades que tengan un impacto medioambiental positivo, recauden fondos para iniciativas que aborden problemas sociales o tengan un impacto social positivo, o para iniciativas que combinen ambos objetivos y recauden dinero para iniciativas con un impacto medioambiental y social positivo.*

## **II - Deuda Soberana**

*Para cuantificar el compromiso social, medioambiental y de gobernanza de las naciones, se examinan 12 métricas cuantificables y rastreables (recopiladas por los principales proveedores de ASG de fuentes como el Banco Mundial y la ONU) como parte del proceso de análisis para contemplar las inversiones en deuda soberana como inversiones sostenibles.*

*En cuanto al componente social, se examinarán tres indicadores relacionados con la esperanza de vida, la facilidad de acceso a la educación secundaria y la riqueza per cápita, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.*

*En cuanto al componente medioambiental, se examinarán tres indicadores relacionados con la intensidad energética, el consumo de fuentes de energía renovables y la intensidad del carbón.*

*En cuanto al componente de gobernanza, se examinarán seis indicadores relacionados con el derecho de voto, la estabilidad política, la eficacia del gobierno, la calidad de la reglamentación, la igualdad de derechos y el control de la corrupción, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.*

*El porcentaje de sostenibilidad de las inversiones en deuda soberana se cuantificará mediante un modelo de valoración interno basado en las métricas mencionadas, excluyendo la consideración de un porcentaje de sostenibilidad en aquellas naciones que se considere que tienen un impacto significativo en algún objetivo medioambiental o social medido por las métricas mencionadas.*

*La puntuación del modelo basado en las 12 métricas examinadas se multiplicará por el porcentaje sostenible resultante de cada país para obtener el porcentaje de inversión sostenible de cada uno. Los países con un porcentaje sostenible del 0% son aquellos que no se encuentran dentro del cuartil superior de la muestra estudiada.*

Además, este producto permite invertir en bonos verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad. Al igual que los mencionados en el apartado anterior, consideramos este tipo de inversión como sostenible a efectos de la definición de inversión sostenible según el SFDR en base a los proyectos o fines que estos productos financian.

**¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

**Las principales incidencias adversas**

son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Para garantizar que las inversiones sostenibles no causan daños significativos a ningún objetivo de inversión sostenible se utilizan dos filtros:

El primer filtro se basa en el seguimiento de los indicadores del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (RTS) (en adelante, "Anexo 1 de las RTS") relativos a las principales incidencias adversas, basados en datos objetivos disponibles y umbrales específicos.

El segundo filtro se basa en que el producto financiero sólo considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Además de esta criba negativa, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte la cartera utilizando datos de proveedores externos.

**¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Como se ha indicado antes, el seguimiento de las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad se realiza a través de la medición de los indicadores del Anexo 1 de las RTS.

**¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima sostenible de la Gestora de Inversiones excluye a las empresas por su implicación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos, y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



## ¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí



**No.** Sin embargo, para este fondo, la Gestora solamente toma en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad respecto a las inversiones sostenibles del fondo, conforme a los indicadores del Anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (RTS). Para más información puede acudir a la página web de la entidad gestora.



## ¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La Gestora utiliza un modelo basado en el análisis que incorpora criterios ASG dentro de su estrategia de inversión. El proceso de inversión de la compañía incluye un análisis extra-financiero de acuerdo con los estándares ASG. En este sentido, cabe destacar que la Gestora es firmante de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas.

Además, la Gestora es socio firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y trabaja activamente para promover la sostenibilidad. La Gestora se ha comprometido a desarrollar y convertir sus productos para promover la inversión sostenible con el objetivo de obtener rendimientos más responsables y una mayor integración de los riesgos ASG.

Se aplican criterios financieros y extra-financieros ASG excluyentes (no invierte, entre otros, en armas controvertidas, carbón, tabaco o países con sanciones internacionales) y valorativos: en ese sentido, este producto financiero sigue un enfoque Best-in-Class dentro de su metodología ASG propia, tal y como se describe más adelante.

### ● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Criterios de exclusión: Se aplica al 100% del patrimonio (en base a unos umbrales específicos establecidos en la Política de Exclusiones de la Gestora) según se definen más adelante.

Este producto aplica, en su estrategia de inversión, criterios de exclusión basados en la política de exclusión de la Gestora actualmente en vigor para los productos ASG, que se basa en tres bloques principales, y considera aspectos e indicadores ambientales y sociales además del análisis extra-financiero realizado para elegir los activos que forman parte de la cartera del producto:

- I. **Política general de exclusión:** Las actividades excluidas son las armas controvertidas, el tabaco y el carbón térmico (cada una de las actividades se excluye en base a unos umbrales específicos establecidos en la Política de Exclusiones de la Gestora, publicada en la página web <https://www.march-am.com/es/nosotros/inversion-sostenible-y-responsable/>). Al mismo tiempo, la empresa se dedica a analizar las actividades bajo regímenes opresivos.
- II. **Política de exclusión de productos ASG** Además de la política general, los contenidos para adultos/pornografía, los juegos de azar/juego y los OGM. También se excluyen la exposición al alcohol y la existencia de una política de consumo responsable (cada una de estas actividades se excluye en función de los límites específicos establecidos en la política de exclusiones de la Gestora, publicada en el sitio web <https://www.march-am.com/es/nosotros/inversion-sostenible-y-responsable/>).
- III. **Por último, la Gestora realiza un análisis normativo para determinar si la empresa cumple con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones**

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

- Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

*Unidas para cada una de las cuatro categorías que lo componen (Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción), dado que la Gestora es socia firmante del mismo. A partir de este análisis, las empresas que muestren indicios de violar uno o varios principios son susceptibles de ser excluidas.*

*Criterios Valorativos: se aplican, como mínimo, al 50% del patrimonio siempre que el resto no altere la consecución de las características ASG que promueve el producto, según se definen más adelante.*

*La selección de activos se basa en nuestro propio análisis extra-financiero. La Gestora estudia la calificación ASG de cada inversión, su nivel de controversias (abarcando las tres dimensiones: medioambiental, social y de gobernanza), su posición con respecto a su industria y su estructura de gobierno en el caso de los activos corporativos; para ello nos apoyamos en agencias de calificación de sostenibilidad de reconocido prestigio; estas nos proporcionan para cada emisor una calificación ASG individual atendiendo a las características propias del sector, industria y subindustria de los mismos. La calificación individual ASG nos permite analizar el desempeño de los emisores en los distintos ámbitos de la sostenibilidad. El rango del dato se presenta en una escala de 0 a 100, indicando las puntuaciones más bajas un mayor desempeño por parte de los emisores. Ver los indicadores de forma individual es relevante a la hora de seleccionar valores en el fondo. En base a esas calificaciones individuales, la Gestora calcula el dato ASG agregado del fondo ponderando el dato individual de cada posición por el peso de cada posición en la cartera (excluyendo liquidez y futuros) con periodicidad mínima semanal.*

*Una vez aplicados los criterios excluyentes a nuestro universo de inversión, analizamos la calificación ASG de cada emisor de manera individual. Incluimos aquellos activos:*

- a) con una calificación ASG de la Gestora igual o inferior a 25 sobre 100 ó*
- b) pertenecientes a los dos primeros cuartiles dentro de su sector o industria, siguiendo una estrategia "Best-in-class", en función de su posición relativa (apoyados en agencias de calificación de sostenibilidad de reconocido prestigio). En el caso de los activos de deuda soberana, debido a la falta de un percentil industrial con el que realizar el estudio, se determina el percentil que ocupa el país dentro de un universo determinado utilizando información y métodos de las agencias de calificación de sostenibilidad descritas previamente.*

*Al menos el 50% del patrimonio tiene que cumplir con los requisitos ASG mencionados.*

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

*No existe un porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión.*

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

*Se diferencia entre dos tipos de activos para definir que inversiones emplean prácticas de buena gobernanza:*

#### ***I. Deuda corporativa***

*Las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios. Los gestores del fondo deben analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.*

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas.

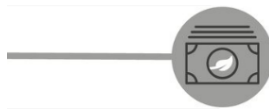
Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de terceros de gran reputación. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán tenidas en cuenta como empresas que el gestor del fondo considera inversiones sostenibles potenciales.

## II. Deuda soberana

Se examinan métricas cuantificables y rastreables para cuantificar el compromiso social, medioambiental y de gobernanza de las naciones, como parte del proceso de análisis para contemplar las inversiones en deuda soberana como inversiones sostenibles.

En cuanto al componente de gobernanza, se examinarán seis indicadores relacionados con el derecho de voto, la estabilidad política, la eficacia del gobierno, la calidad de la reglamentación, la igualdad de derechos y el control de la corrupción, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.

Estas métricas son recopiladas por los principales expertos en ASG a partir de fuentes de información fiables como son el Banco Mundial o las Naciones Unidas.



## ¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

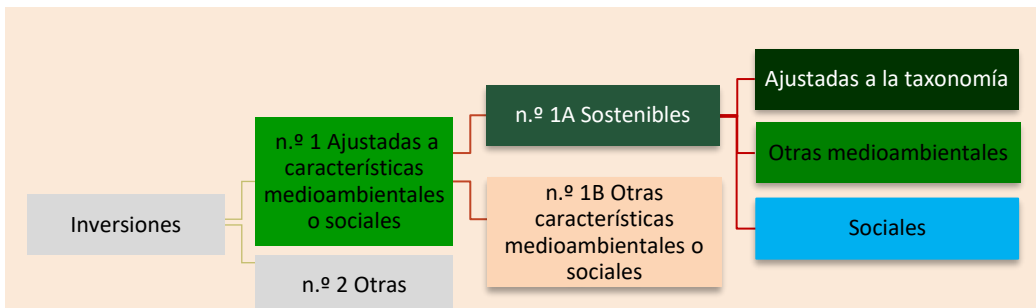
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx) que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Este producto financiero prevé asignar sus activos siguiendo la distribución del siguiente cuadro. Se invertirá al menos un 50% del patrimonio en inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales y, dentro de éstos, un mínimo del 5% en inversiones consideradas sostenibles. No existe un mínimo de inversión en inversiones ajustadas a Taxonomía.



La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

-La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

-La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

## ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El producto financiero no utiliza productos derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve.





## ¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las inversiones sostenibles del Fondo podrán contribuir a una o varias actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles conforme a la taxonomía de la UE y dichas inversiones podrán tener como objetivo la adaptación y/o mitigación al cambio climático. El porcentaje mínimo de alineación de las inversiones del Fondo con la taxonomía de la UE es del 0%.

### ● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?

Sí

En el gas fósil

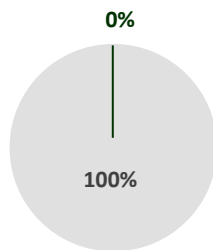
En la energía nuclear

No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

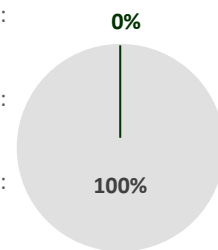
#### 1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*

- Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
- Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
- Ajustadas a la taxonomía: (ni gas fósil ni energía nuclear)
- No ajustadas a la taxonomía



#### 1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*

- Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
- Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
- Ajustadas a la taxonomía: (ni gas fósil ni energía nuclear)
- No ajustadas a la taxonomía




\*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

### ● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

Este fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE. Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

 ... son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la de la UE.



### **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

*El producto financiero no se compromete a un porcentaje mínimo de inversión con un objetivo sostenible que no se ajusta a la Taxonomía de la Unión Europea.*



### **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?**

*El producto financiero no ha establecido una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.*



### **¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

*Las inversiones incluidas en el apartado «n.º 2 Otras» (que en total supondrán un porcentaje inferior al 50% del patrimonio) se materializarán en los siguientes activos:*

- *Liquidez en el Depositario y otras cuentas corrientes en entidades financieras, necesarias para la operativa normal del fondo (por ejemplo, cubrir las garantías de derivados, gestionar la liquidez, etc.). A estas inversiones no se les aplican salvaguardas mínimas medioambientales y/o sociales.*
- *Inversiones en activos que no promueven características ASG, con la finalidad de tratar de mejorar el binomio rentabilidad/riesgo del fondo y su diversificación. A estas inversiones sí se les aplican salvaguardas mínimas medioambientales y/o sociales, dado que cumplirán en todo caso con los criterios excluyentes descritos en este Anexo.*
- *Inversiones en IIC que no estén clasificadas como artículo 8 o artículo 9 SFDR, con la finalidad de tratar de mejorar el binomio rentabilidad/riesgo del fondo y su diversificación. A estas inversiones sí se les aplican salvaguardas mínimas medioambientales y/o sociales, dado que se analizará la política de inversión sostenible de la gestora de las IIC en las que se invierta, y adicionalmente, su política de exclusiones (si existiera).*



### **¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

*No se ha definido ningún índice de referencia específico para determinar la alineación de este producto financiero con dichas características.*

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

*No aplica (NA).*

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

*No aplica (NA).*

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

*No aplica (NA).*

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

*No aplica (NA).*



***¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?***

*Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web:*  
<https://www.march-am.com/es/fondos-y-sicav/renta-fija/>